



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN PARA LA EMISION DEL FALLO

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL., PRESENTA EL DICTAMEN QUE SERVIRA DE BASE PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-001-2021 DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 11, 19, 20, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43 Y 44 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS CORRELATIVOS DEL REGLAMENTO.

De Conformidad con el Artículo No. 31 de Ley estatal de Obras Públicas, y para constancia, los eventos que se desarrollaron como parte de la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **OPTEC-INV3P/FAIS-017-2021** fueron los siguientes:

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **OPTEC-INV3P/FAIS-017-2021**

1.- Fecha de Invitación	05 de Abril del 2021
2.- Visita al sitio de los Trabajos	12 de Abril del 2021
3.- Junta de Aclaraciones	12 de Abril del 2021
4.- Presentación y apertura de propuestas Técnicas	19 de Abril del 2021
5.- Presentación y apertura de propuestas Económicas	19 de Abril del 2021
6.- Fallo de la Licitación	21 de Abril del 2021

Dictamen para la emisión del Fallo Correspondiente a la Invitación **OPTEC-INV3P/FAIS-017-2021** para la obra: **"Construcción de banquetas en tramo Panteón- Unidad Deportiva (Paralelo a Carretera a Playa Azul) en la localidad de Cerro de Ortega."** que contiene el resultado del análisis y evaluación de las Propuestas Económicas que fueron aceptadas para revisión detallada, de la cual se concluye que existe insolvencia en las propuestas de las siguientes personas y/o empresas para esta obra en particular, por las razones que se detallan a continuación:

1.- DBC CONSTRUCTORA S. A. DE C. V.

- **PROPOSICION NO SOLVENTE.**
- **Monto de la Propuesta.**
Propuesta rebasa el techo financiero aprobado en el Plan de Obra Anual 2021 por la sesión honorable de cabildo del H. Ayuntamiento de Tecomán.

2.- ROBERTO CESAR FLORES GALVAN

- **PROPOSICION SOLVENTE.**

3.- LUIS HUMBERTO CALDERÓN TORRES

- **PROPOSICION NO SOLVENTE.**
- A la fecha del fallo se encuentra en proceso de ejecución de la obra: Rehabilitación del sistema de alumbrado público en Localidades Rurales del municipio de Tecomán. Con contrato numero: OPTEC-FAIS-010-2021.
- En el T-12. *Relación de costos de los materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos puestos en el sitio de la obra, así como el estudio de mercado de los insumos del presupuesto base.* No anexa estudio de mercado con mínimo tres opciones

Por lo que la propuesta de la empresa **ROBERTO CESAR FLORES GALVAN** Cumple con los aspectos legales, técnicos y económicos observados en las bases y por eso es considerada solvente.

El fallo inapelable a favor de: **ROBERTO CESAR FLORES GALVAN** Por un importe de **\$772,709.62 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 62/100 MN) más IVA.** Por ser la propuesta que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Comunico a ustedes que la evaluación correspondiente se realizó de conformidad con lo señalado en el artículo 38 de la ley estatal de obras públicas.

Tecomán, Col. a 21 de Abril de 2021



A T E N T A M E N T E

ARQ. MARÍA DE LOS ANGELES
OBRAS PÚBLICAS TORRES
DIRECCIÓN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ARQ. M. GUADALUPE AVILA ZUÑIGA

Guadalupe
JEFE DE PROYECTOS
Y PRESUPUESTOS